Prácticas Externas

Curso Académico: (2020 / 2021) **Fecha de revisión: 02-09-2020**

Departamento asignado a la asignatura: Departamento de Comunicación

Coordinador/a: HERRERO BERNAL, BEGOÑA

Tipo: Obligatoria Créditos ECTS : 6.0

Curso : 4 Cuatrimestre :

REQUISITOS (ASIGNATURAS O MATERIAS CUYO CONOCIMIENTO SE PRESUPONE)

Se valorará en el expediente del estudiante aquellas materias relacionadas con el ámbito de trabajo de la empresa externa en la que el estudiante vaya a desarrollar sus actividades formativas.
La oferta disponible de prácticas se asigna entre los estudiantes matriculados en cada curso. Solo en el caso de que nuestra oferta de prácticas no haya sido cubierta por estudiantes matriculados en la asignatura, con carácter excepcional, se contempla la posibilidad de acceso a estudiantes sin matrícula, de acuerdo con los criterios de selección establecidos.

OBJETIVOS

1. Capacidad para asimilar una visión global y directa del funcionamiento de un centro de trabajo en el ámbito de la comunicación audiovisual.

2. Capacidad y habilidad para integrarse en un entorno laboral y profesional específico.

3. Conocimientos y toma de contacto con el mundo laboral, completando el ciclo de la formación académica.

Mas información sobre la asignatura en http://biblioteca.uc3m.es/practicum

DESCRIPCIÓN DE CONTENIDOS: PROGRAMA

1- Sesiones informativas y de orientación al estudiante: dos sesiones presenciales con los estudiantes matriculados en el practicum, en donde se expondrán las actividades formativas, la metodología y el régimen de tutorías.

-La primera sesión tendrá lugar en el primer cuatrimestre.
-La segunda sesión, al inicio del segundo cuatrimestre.

Cada sesión tendrá una duración de dos horas.

2- Sesiones de tutoría para el seguimiento del practicum: las profesoras de la asignatura establecerán un calendario de tutorías a principio del cuatrimestre (9 horas semanales de atención al estudiante).

3.- Asistencia a un centro de trabajo en las condiciones que sean establecidas por las distintas empresas en lo relativo a duración, horario, requisitos y funciones de la práctica.

Mas información sobre la asignatura en http://biblioteca.uc3m.es/practicum

ACTIVIDADES FORMATIVAS, METODOLOGÍA A UTILIZAR Y RÉGIMEN DE TUTORÍAS

1. Clases prácticas:

1.1. Sesiones para la coordinación del practicum (0,5 ECTS) y sesiones informativas y de orientación al estudiante.

1.2. Trabajo del estudiante: realización de prácticas con aprovechamiento y elaboración y defensa de una memoria explicativa del desarrollo de las prácticas realizadas. (5,5 ECTS)

El período para realizar el practicum durante el curso académico quedará establecido desde el inicio del primer cuatrimestre (septiembre) hasta el 30 de spetiembre del año en curso.

El practicum implica la asistencia a un centro de trabajo en las condiciones que sean establecidas por las distintas empresas en lo relativo a duración, horario, requisitos y funciones de la práctica y facilitando siempre al alumno el normal seguimiento del curso.

La asignación de las prácticas gestionadas por la asignatura y publicadas en su web en la Bolsa de prácticas se realizará en función del interés mostrado por los alumnos (su búsqueda activa de prácticas en la web de la asignatura, el grado de comunicación con las profesoras -vía mail o en tutorías-) si bien los requerimientos exigidos en determinadas ofertas pueden suponer que no todas lleguen a todos los alumnos.

Una vez en el centro de prácticas, el alumno, bajo la supervisión de un tutor, deberá poner en práctica los conocimientos aprendidos a lo largo de su formación en la Universidad, e integrarse plenamente en un centro laboral (asistir con estricta puntualidad, establecer relaciones correctas con los compañeros, realizar con diligencia y profesionalidad las actividades encomendadas por el tutor o personal del centro, etc.).
No obstante se ofrece la posibilidad de validar las prácticas a aquellos alumnos que reúnan los requisitos fijados.

SISTEMA DE EVALUACIÓN

La evaluación de los estudiantes se llevará a cabo teniendo en cuenta varios aspectos:
- Evaluación del tutor responsable (70% de la calificación final)
- Obligaciones del estudiante para con la asignatura (10% de la calificación final):
*Asistencia a la reunión obligatoria (2,5%)
*Confección del cv siguiendo las pautas facilitadas en la web de al asignatura e ingreso del mismo en dicha web (2,5 %)
*Tutoría personal con alguna de las profesoras responsables de la asignatura (2,5 %)
*En caso de validación, entrega de documentación en el plazo fijado (2,5 %)

- Entrega de una memoria explicativa de las prácticas realizadas del alumno (10%) y defensa oral en aula de la misma (10%) lo que supone un total de un 20% sobre la calificación final. La memoria debe entregarse impresa en el momento de realizar la defensa oral y en la fecha estipulada a tal efecto. No se admitirán memorias fuera del plazo. Es IMPRESCINCIBLE la presentación y defensa -presencial- de la memoria de prácticas.

La primera parte de la evaluación, la realizará el tutor responsable del estudiante en el transcurso de las prácticas, en el cuestionario diseñado y enviado por la Universidad. Se calificarán las tareas llevadas a cabo por el estudiante, su disposición personal, las relaciones personales establecidas tanto con el tutor como con los compañeros, pudiéndose añadir cualquier otro aspecto que se considere de interés.

Asimismo, el estudiante realizará y defenderá una memoria relativa al período de prácticas donde deben constar (como puntos básicos):
- Información general y objetiva sobre la empresa (tipo de centro, características particulares, etc.).
- Breve descripción de las actividades realizadas durante el período de prácticas: área de trabajo, metodología, tareas profesionales, manejo de recursos técnicos, conocimiento de las dinámicas de equipo...)
- Valoración personal de su estancia en la empresa durante el practicum, lo que permitirá valorar el rendimiento académico del estudiante y la idoneidad del centro de prácticas para futuros convenios: procesos de aprendizaje, rutinas profesionales adquiridas...

La asignatura podrá ser suspendida en caso de abandono injustificado de las prácticas antes de la

finalización del período comprometido con la empresa o por despido razonado del alumno por parte de la empresa.

Una vez realizada la defensa, entregada la Memoria y calificada la asignatura de Prácticas Externas (subida la nota al expediente) el alumno-a NO podrá optar a las ofertas que se publican en nuestra bolsa de prácticas (prácticas curriculares). La asignatura se da por calificada y superada.

Proporcionar segundas prácticas a los alumnos es una posibilidad pero no una obligación de la asignatura de Prácticas externas.

BIBLIOGRAFÍA BÁSICA

- Asociación Española de la Economía Digital El Vademencum de las Profesiones Digitales 2015, Inesdi, 2015

- Ontsi Observatorio Nacional de las telecomunicaciones y de las Sociedades de la Información Oferta y demanda de contenidos digitales, Ministerio de Industria, Energía y Turismo, 2013

BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA

- FAPAE Memoria Anual 2013, Fapae, 2014

- Sociedad General de Autores Anuario de la SGAE de las artes escénicas, musicales y audiovisuales. 2015, SGAE, 2015

RECURSOS ELECTRÓNICOS BÁSICOS

- CARRASCO CAMPOS, Á. (2010). . ¿Teleseries: géneros y formatos¿. En: Miguel Hernández Communication Journal, nº 1, pp. 174-200: http://mhcj.es/2010/07/20/angel_carrasco/
- GUERRERO, Enrique (2010) . ¿El productor ejecutivo de programas de entretenimiento. jerarquías en la producción audiovisual¿en: Ámbitos, núm. 21,: http://www.redalyc.org/pdf/168/16823120013.pdf